



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

62 Agencia de Regulación Sanitaria
(**ARSA**)



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025

062: AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero de 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Esta Institución es creada mediante Decreto Ejecutivo N° PCM-032-2017 el 18 de abril, 2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 34,342.

b. Misión

Somos la Institución que regula, vigila y fiscaliza a los establecimientos, servicios y productos de interés sanitario, con el fin de brindar protección a la salud de la población nacional y extranjera en el país; a través de una gestión efectiva que reduzca la exposición a riesgos sanitarios y que a su vez contribuya a la mejora del clima de negocios y a la competitividad del país.

c. Funciones

Las funciones de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) son las siguientes:

- ✓ Regular, fiscalizar y controlar el cumplimiento del marco normativo de los productos, servicios y establecimientos de interés sanitario, con excepción de lo correspondiente a los establecimientos proveedores de servicios de salud, así como lo correspondiente a los ámbitos de salud ambiental, salud ocupacional y personal de salud.



- ✓ Elaborar y actualizar el marco normativo que regule los establecimientos, servicios y productos de interés sanitario.
- ✓ Otorgar, renovar, modificar, suspender o cancelar licencias sanitarias de establecimientos, así como otras certificaciones y autorizaciones sanitarias que extienda. Esta atribución se podrá delegar a otras autoridades oficiales con competencia territorial, ejerciendo siempre la fiscalización y control.
- ✓ Otorgar, renovar, modificar, suspender o cancelar los registros y otras autorizaciones sanitarias de productos de interés sanitario.
- ✓ Establecer mecanismos para garantizar la calidad de los servicios y de los productos en el mercado que puedan repercutir sobre la salud de la población.
- ✓ Vigilar, evaluar, supervisar y dar seguimiento técnico a los procesos de autorización de establecimientos y servicios de interés sanitario.
- ✓ Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del ejercicio de sus funciones.
- ✓ Aprobar y ejecutar el Plan Estratégico y los Planes Operativos Anuales de la Agencia conforme a la normativa nacional.
- ✓ Diseñar y proponer estrategias e instrumentos para ejecutar las políticas, planes y proyectos en el marco de sus funciones.
- ✓ Aplicar sanciones conforme a lo dispuesto en la legislación vigente y el reglamento que emita el Órgano de decisión superior de la Agencia.
- ✓ Aprobar las cuotas de recuperación por la prestación de servicios.
- ✓ Ejercer las demás funciones que le sean asignadas en el ámbito de su competencia



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) correspondiente al segundo trimestre de 2025.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L312,368,767.00 representando el 0.07% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L430,907,821,286.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El Presupuesto Vigente está estructurado por una única Fuente de Financiamiento Interna, de tal manera que el 100% es financiado por Recursos Propios generados por la ARSA.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

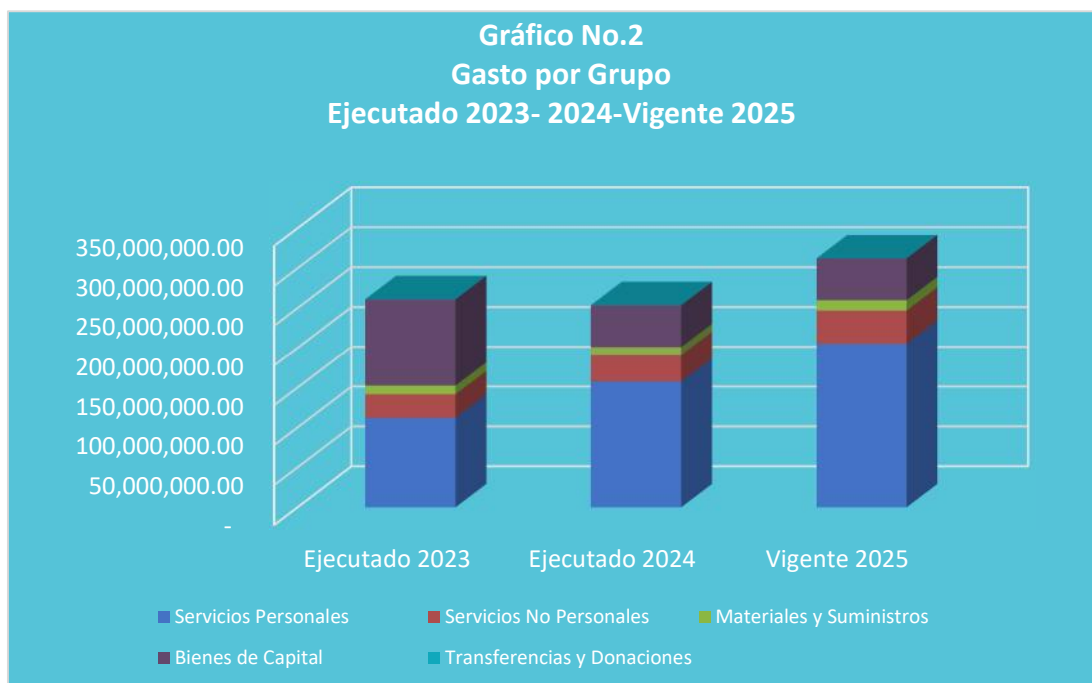
Como se muestra en el gráfico siguiente, la parte más relevante del Presupuesto se encuentra en el Grupo del Gasto 10000 – Servicios Personales, con un 65.7% del Presupuesto Vigente y en el que se concentra el pago de sueldos del personal de la institución, así como sus colaterales y aportes patronales. Le sigue el Grupo 40000 – Bienes Capitalizables con un 16.8% del Presupuesto Vigente, luego el Grupo del Gasto 20000 – Servicios No Personales con 13.4% y el Grupo 30000 – Materiales y Suministros que representa el 4.1% del Presupuesto Vigente.





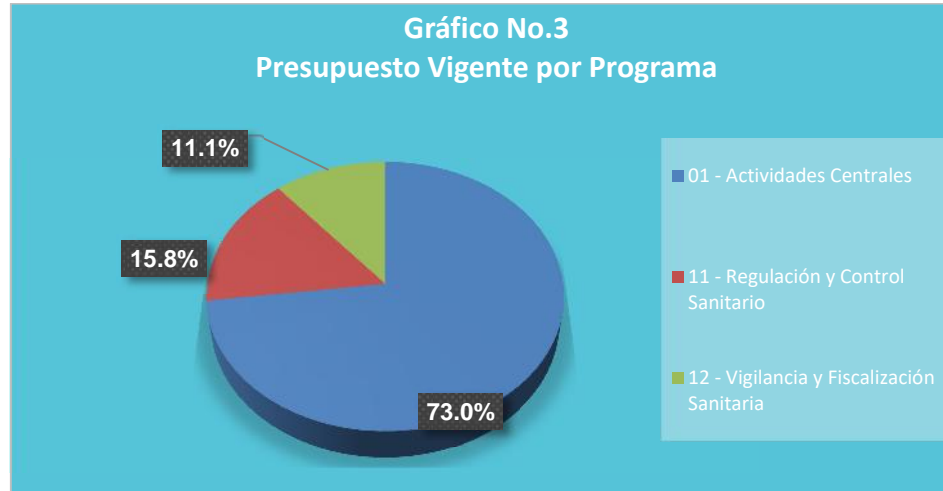
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

En el gráfico siguiente se observa que el Presupuesto Vigente del presente año es mayor a la ejecución que tuvo la Institución en el año 2024, y también es mayor que la de 2023, mostrando un mayor crecimiento en los Grupos de Gasto 10000 – Servicios Personales y 20000 – Servicios No Personales, respecto al ejecutado de 2023 con el vigente de 2025, todos los Grupos de Gasto muestran un nivel por debajo del vigente del presente año, teniendo el actual presupuesto vigente un crecimiento de 119.6% respecto a 2023 y de 123.1% a 2024.



d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, muestra que para 2025 la institución cuenta con 3, de los cuales un programa es administrativo y 2 son productivos; el Programa 01 – Actividades Centrales que representa el 73% (L228,102,559.00) del presupuesto vigente de la Institución, seguido por el Programa 11 – Regulación y Control Sanitario en el que se concentra el 15.8% (L49,467,155.00) del presupuesto vigente de esta institución y el Programa 12 – Vigilancia y Fiscalización Sanitaria que representa el menor porcentaje del presupuesto vigente de la Institución con un 11.1% (L34,799,053.00).



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra el total de gastos por Programa durante los últimos dos años en comparación al Presupuesto Vigente del Ejercicio Fiscal actual. Se observa que el Presupuesto que tiene una mayor relevancia es el asignado a los Programas 01 – Actividades Centrales y 11 – Regulación y Control Sanitario, ambos destinados a la mejora de los diferentes servicios ofrecidos por la Institución. En el caso del Programa 01 se denota un incremento basado en la proyección de recaudación de Recursos Propios a través de las diferentes Unidades de la ARSA.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

A partir del Ejercicio Fiscal 2016 el detalle de los recursos de generación propia es reflejado en el Presupuesto Aprobado y se ejecuta de acuerdo con lo reportado según la recaudación mensual generada a nivel nacional y validada por el Departamento de Análisis de Ingresos, perteneciente a la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

b. Análisis de los Objetivos

La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) cuenta con 2 Objetivos Estratégicos, los cuales se detallan a continuación:

1. Incrementar la base de los establecimientos y productos de interés sanitario, bajo regulación y control sanitario para la protección de la salud de la población.
2. Aumentar el alcance de las acciones de vigilancia y fiscalización de establecimientos y productos de interés sanitario a nivel nacional, para asegurar el cumplimiento de las condiciones en las que se otorgaron las autorizaciones sanitarias y así dar seguridad a la población en general de que los productos de interés sanitario que se comercializan, sea importados o de producción nacional, cumplen con las condiciones para el consumo humano.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) provienen de las actividades de supervisión, verificación, control, vigilancia y fiscalización del cumplimiento de la normativa legal, técnica y administrativa aplicable a los establecimientos, proveedores, productos y servicios de interés sanitario. También se incluyen aquellos ingresos derivados de actividades o conductas que puedan afectar la salud de la población.

De acuerdo con lo estipulado en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada al II Trimestre	% Trim.	% Acum.
Tasas Varias	41,604,875.00	41,604,875.00	11,015,389.04	21,955,706.04	26.5	52.8
Registros de Marcas de Fabricas	44,378,533.00	44,378,533.00	11,749,804.49	23,419,482.49	26.5	52.8
Otras Licencias	58,246,825.00	58,246,825.00	15,421,549.60	30,738,001.60	26.5	52.8
Ventas de Servicios Varios	168,138,534.00	168,138,534.00	44,516,702.87	88,730,027.87	26.5	52.8
TOTAL	312,368,767.00	312,368,767.00	82,703,446.00	164,843,218.00	26.5	52.8

Observaciones sobre recaudación trimestral

En el segundo trimestre de 2025, ARSA registró una recaudación total de L 82.7 millones, equivalente al 26.5% del Presupuesto Vigente. El rubro con mejor desempeño fue Ventas de Servicios Varios, que contribuyó significativamente al total recaudado en el período.

Observaciones sobre la recaudación Acumulada

Al cierre del primer semestre de 2025, la Institución ha alcanzado una recaudación acumulada de L 164.8 millones, lo que representa el 52.8% del Presupuesto Vigente. Este resultado refleja un avance importante en el cumplimiento de metas, atribuible a la diversidad de actividades que ejecuta la ARSA. Dentro de los rubros, se destaca Tasas Varias por su aporte significativo en el acumulado. Cabe destacar que el Presupuesto Vigente se mantiene igual al Presupuesto Aprobado, ya que no se registraron modificaciones presupuestarias durante el trimestre evaluado.

Respuesta de la Institución

La Institución ha logrado niveles de recaudación sobresalientes, principalmente por el registro, modificación o renovación de licencias a establecimientos que ofrecen productos y servicios de interés sanitario. Asimismo, se destaca la recaudación por parte de empresas industriales y comerciales mediante el registro de signos, emblemas o nombres distintivos de artículos o productos que circulan en el comercio



d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por Grupo Total Fuentes. Para más detalles, ver Anexo N° 1 – Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Total Fondos – I Trimestre de 2025.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	205,247,266	205,247,266	55,025,795	89,144,424	116,102,842	26.8	43.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	38,974,907	41,764,907	9,165,709	14,495,837	27,269,070	21.9	34.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,015,974	12,925,974	1,801,208	2,734,218	10,191,756	13.9	21.2
40000	BIENES CAPITALIZABLES	55,130,620	52,430,620	8,151,552	8,662,054	43,768,566	15.5	16.5
Total		312,368,767	312,368,767	74,144,264	115,036,533	197,332,234	23.7	36.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución trimestral es de un 23.7%, siendo los Grupos del Gasto Servicios Personales con 26.8%, Servicios No Personales con 21.9% y Bienes Capitalizables con 15.5% los que tuvieron mayor ejecución en relación con su presupuesto vigente, asimismo, Materiales y Suministros con 13.9% es el Grupo del Gasto con una ejecución bastante baja siendo menor que la de los Grupos antes descritos.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

La ejecución acumulada al segundo trimestre del año es de 36.8% en el que se observa que el Grupo de Gasto Servicios Personales es el que más ejecuta con 43.4% de su presupuesto vigente, seguido por Servicios No Personales con 34.7%, Materiales y Suministros con 21.2%, y Bienes Capitalizables con 16.5% respecto a su presupuesto vigente, la ejecución de la Institución es regular en vista que ya se entra al tercer trimestre y la ejecución de su presupuesto vigente aún está lejos de llegar al 50%.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero y físico de cada Programa. Para el presente Ejercicio Fiscal la Estructura Programática de la Agencia de Regulación Sanitaria está conformada por tres Programas: 01 – Actividades Centrales, 11 – Regulación y Control Sanitario y 12 – Vigilancia y Fiscalización Sanitaria.

Para más información ver Anexo N° 2 – Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto – II Trimestre de 2025.

a. Programas Administrativos

En este apartado se ha consolidado un Programa Administrativo, siendo este:

Programa 01 – Actividades Centrales: es a través de este programa que se dictan y coordinan las normas para el desarrollo de las actividades de la Institución, se da seguimiento a la ejecución física y financiera de todas las Unidades Ejecutoras, se capacita al personal, se practican auditorías, entre otros.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
227,727,559	228,102,559	50,415,553	75,811,598	152,290,961	22.1	33.2

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al concluir el segundo trimestre el Programa 01 muestra una ejecución presupuestaria del 22.1% con relación a su Presupuesto Vigente. Incluye el pago de cesantías, servicios públicos, servicios subrogados, asimismo sueldos y salarios de personal permanente y por contrato, entre otros.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Este programa muestra una ejecución acumulada al segundo trimestre de 2025 de 33.2% con relación a su Presupuesto Vigente. Dejando un disponible de L152,290,961.00, el Programa 01 presenta baja ejecución por parte de la Institución.



b. Programas Operativos

En este apartado se incluyen dos Programas Productivos, siendo estos:

Programa 11 – Regulación y Control Sanitario: comprende la emisión de autorizaciones sanitarias, siendo esta la principal actividad de la Agencia, además de la creación de documentos normativos de uso interno y externo. (Ver anexo N° 2 presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto).

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% del Acumulado
49,467,155	49,467,155	14,788,773	24,238,338	25,228,817	29.9	49.0
Información Física						
Descripción del Producto	1- Autorizaciones Sanitarias Emitidas.				Unidad de Medida del producto	12- AUTORIZACIÓN
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
19,843	12,366,789	18,925	14,788,773	95.4	119.6	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
77,000	49,467,155	36,787	24,238,338	47.8	49.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Financieramente este programa muestra que la ejecución en el segundo trimestre de 2025 fue de L14,788,773.00 lo que equivale al 119.6% de lo programado y un 29.9% de su asignación presupuestaria vigente, la ejecución física de este programa para el segundo trimestre es del 95.4%, este programa tuvo una ejecución financiera y física sobresaliente en el trimestre, teniendo una relación directamente proporcional entre ellos y haciendo un uso eficiente de sus recursos.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa para el segundo trimestre es del 47.8%, lo que se considera bueno, tomando en cuenta que restan dos trimestres para lograr su máxima ejecución, el disponible de este programa es de L25,228,817.00.



Programa 12 – Vigilancia y Fiscalización Sanitaria: a través de este Programa se realizan las inspecciones sanitarias, control de importaciones (inspecciones en Aduanas) y análisis de laboratorio. (Ver anexo N° 2 presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto).

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% del Acumulado
35,174,053	34,799,053	8,939,938	14,986,596	19,812,457	25.7	43.1
Información Física						
Descripción del Producto	1- Productos de Interés Sanitario Vigilados y Fiscalizados.				Unidad de Medida del producto	4-ANÁLISIS
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
2,204	8,793,513	1,408	8,939,938	63.9	101.7	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
10,309	21,716,142	11,634	20,496,090	112.9	94.4	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Financieramente este programa muestra que la ejecución en el segundo trimestre de 2025 fue de L8,939,938.00 lo que equivale al 101.7% de lo programado y un 25.7% de su asignación presupuestaria vigente, la ejecución física de este programa para el segundo trimestre es del 63.9%. El programa muestra una ejecución buena, teniendo una elevada ejecución física y haciendo uso eficiente de la asignación presupuestaria.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa para el segundo trimestre es del 112.9%, por lo que se concluye que el Programa 12 - Vigilancia y Fiscalización Sanitaria, tiene una ejecución física y financiera buena, sin embargo, se debe mejorar la planificación de las metas físicas anuales, ya que dichas proyecciones no se acotan a la realidad productiva de la institución, este programa deja un disponible de L19,812,457.00.



e. Modificaciones Presupuestarias relevantes del Trimestre

Durante el segundo trimestre no se observan modificaciones presupuestarias que impacten en el presupuesto vigente de la ARSA.



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Mantener la ejecución de los productos físicos y financieros con la misma eficiencia del trimestre a fin de lograr una ejecución física elevada acompañada de un uso eficiente de la asignación presupuestaria asignada.
- ✓ Mejorar la planificación en cuanto a las actividades y proyectos que se realizarán en el año, y así evitar que no se ejecute la asignación presupuestaria incorporada por las contingencias que surjan en el proceso.
- ✓ Realizar las gestiones necesarias en tiempo y forma, a fin de maximizar la ejecución de los grupos del gasto que presentan una ejecución presupuestaria baja.



V. ANEXOS

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Total Fondos.
 - 1.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Recursos Propios.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 062: AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	205,247,266	205,247,266	55,025,795	89,144,424	150,221,471	26.8	116,102,842	43.4
11100	Sueldos Básicos	117,653,822	117,653,822	30,506,717	56,546,173	87,147,105	25.9	61,107,649	48.1
11400	Adicionales	20,066,710	20,066,710	-	-	20,066,710	-	20,066,710	-
11510	Decimotercer Mes	9,050,268	9,050,268	-	-	9,050,268	-	9,050,268	-
11520	Decimocuarto Mes	9,050,268	9,050,268	8,178,469	8,178,469	871,799	90.4	871,799	90.4
11600	Complementos	9,050,268	9,050,268	2,232,454	3,988,062	6,817,814	24.7	5,062,206	44.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	15,747,518	15,747,518	4,975,168	7,445,820	10,772,350	31.6	8,301,698	47.3
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,948,412	2,948,412	773,479	1,521,304	2,174,933	26.2	1,427,108	51.6
12100	Sueldos Básicos	13,402,216	13,402,216	6,099,425	8,647,175	7,302,791	45.5	4,755,041	64.5
12200	Jornales	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
12410	Decimotercer Mes	1,030,783	1,030,783	-	-	1,030,783	-	1,030,783	-
12420	Decimocuarto Mes	1,030,783	1,030,783	811,254	811,254	219,529	78.7	219,529	78.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	536,218	536,218	244,779	358,000	291,439	45.6	178,218	66.8
12910	Contratos Especiales	1,700,000	1,700,000	-	-	1,700,000	-	1,700,000	-
14100	Horas Extraordinarias	500,000	500,000	111,127	117,992	388,873	22.2	382,008	23.6
14300	Gastos de Representacion en el Pais	180,000	180,000	45,000	90,000	135,000	25.0	90,000	50.0
16200	Compensaciones	3,000,000	3,000,000	1,047,922	1,440,174	1,952,078	34.9	1,559,826	48.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	38,974,907	41,764,907	9,165,709	14,495,837	32,599,198	21.9	27,269,070	34.7
21110	Suministro De Energía EléCtrica	3,000,000	3,000,000	720,430	923,700	2,279,570	24.0	2,076,300	30.8
21200	Agua	183,600	183,600	43,083	71,500	140,517	23.5	112,100	38.9
21420	Telefonía Fija	198,000	198,000	37,024	63,326	160,976	18.7	134,674	32.0
21430	Telefonía Celular	137,000	137,000	31,908	63,816	105,092	23.3	73,184	46.6
21440	Télex y Telefax	110,400	110,400	9,200	36,800	101,200	8.3	73,600	33.3
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	13,115,544	12,615,544	3,579,022	6,514,118	9,036,522	28.4	6,101,426	51.6
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	74,130	74,130	-	-	74,130	-	74,130	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	850,000	850,000	174,610	295,830	675,390	20.5	554,170	34.8
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	445,000	445,000	3,416	63,955	441,585	0.8	381,045	14.4
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	620,000	620,000	-	-	620,000	-	620,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	688,000	688,000	308,951	313,781	379,049	44.9	374,219	45.6
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	800,000	910,000	30,935	30,935	879,065	3.4	879,065	3.4
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	144,000	744,000	121,547	188,902	622,453	16.3	555,098	25.4
24130	Servicios Médicos	300,000	300,000	71,823	71,823	228,177	23.9	228,177	23.9
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	300,000	2,300,000	365,000	365,000	1,935,000	15.9	1,935,000	15.9
24500	Servicios de Capacitación	2,148,000	1,148,000	417,036	417,036	730,964	36.3	730,964	36.3
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	2,300,000	-	-	2,300,000	-	2,300,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	-	1,400,000	-	-	1,400,000	-	1,400,000	-
25100	Servicio de Transporte	72,000	72,000	2,270	2,270	69,730	3.2	69,730	3.2
25200	Servicio de Almacenamiento	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	881,000	731,000	43,010	145,360	687,990	5.9	585,640	19.9
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	500,000	-	12,000	500,000	-	488,000	2.4
25600	Publicidad y Propaganda	650,000	650,000	-	-	650,000	-	650,000	-
25700	Servicio de Internet	1,277,000	1,277,000	895,854	1,050,578	381,146	70.2	226,422	82.3
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
26110	Pasajes Nacionales	461,388	351,388	-	-	351,388	-	351,388	-
26120	Pasajes al Exterior	550,000	450,000	82,914	184,547	367,086	18.4	265,453	41.0
26210	Viáticos Nacionales	6,134,214	5,759,214	1,658,353	2,817,359	4,100,861	28.8	2,941,855	48.9
26220	Viáticos al Exterior	900,631	725,631	252,013	383,506	473,618	34.7	342,125	52.9

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 062: AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
27500	Gastos Judiciales	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
29100	Ceremonial y Protocolo	1,945,000	1,635,000	317,310	479,694	1,317,690	19.4	1,155,306	29.3
29200	Servicios de Vigilancia	2,400,000	1,200,000	-	-	1,200,000	-	1,200,000	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,015,974	12,925,974	1,801,208	2,734,218	11,124,766	13.9	10,191,756	21.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	750,000	750,000	112,843	162,030	637,157	15.0	587,970	21.6
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
32200	Confecciones Textiles	20,000	20,000	15,422	15,422	4,579	77.1	4,579	77.1
32310	Prendas de Vestir	742,500	742,500	-	-	742,500	-	742,500	-
32400	Calzados	70,500	70,500	-	-	70,500	-	70,500	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,200,000	1,200,000	144,621	288,371	1,055,379	12.1	911,629	24.0
33300	Productos de Artes Gráficas	992,550	992,550	129,720	159,218	862,830	13.1	833,333	16.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	60,000	60,000	4,000	4,000	56,000	6.7	56,000	6.7
34100	Cueros y Pieles	-	70,000	2,346	2,346	67,654	3.4	67,654	3.4
34400	Liantas y Cámaras de Aire	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
35100	Productos Químicos	125,200	125,200	690	15,169	124,510	0.6	110,032	12.1
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	125,000	-	-	125,000	-	125,000	-
35251	Reactivos	2,027,540	1,327,540	341,642	341,642	985,898	25.7	985,898	25.7
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	240,000	240,000	49,508	49,508	190,493	20.6	190,493	20.6
35610	Gasolina	35,700	35,700	-	-	35,700	-	35,700	-
35620	Diesel	1,847,250	1,847,250	152,475	595,475	1,694,775	8.3	1,251,775	32.2
35640	Gas LPG	8,000	8,000	2,850	2,850	5,150	35.6	5,150	35.6
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
35800	Productos de Material Plástico	550,000	550,000	40,351	65,445	509,649	7.3	484,555	11.9
36100	Productos Ferrosos	350,000	350,000	53,849	60,628	296,151	15.4	289,372	17.3
36400	Herramientas Menores	153,500	153,500	5,490	5,490	148,010	3.6	148,010	3.6
36930	Elementos de Ferreteria	170,000	170,000	57,137	113,056	112,863	33.6	56,944	66.5
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	115,000	115,000	67,449	68,024	47,551	58.7	46,976	59.2
37200	Productos de Vidrio	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	-	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	334,800	584,800	27,202	125,260	557,598	4.7	459,540	21.4
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	550,000	40,522	74,707	509,478	7.4	475,293	13.6
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	357,000	357,000	160,445	171,287	196,555	44.9	185,713	48.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	100,000	2,906	2,906	97,094	2.9	97,094	2.9
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	372,994	372,994	60,260	60,260	312,734	16.2	312,734	16.2
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	303,440	303,440	182,924	182,924	120,516	60.3	120,516	60.3
39600	Repuestos y Accesorios	1,050,000	785,000	146,559	168,202	638,441	18.7	616,798	21.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	55,130,620	52,430,620	8,151,552	8,662,054	44,279,068	15.5	43,768,566	16.5
41210	Edificios y Locales	35,000,000	28,650,000	-	-	28,650,000	-	28,650,000	-
41240	Instalaciones Varias	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
42110	Muebles Varios de Oficina	689,800	689,800	206,477	241,869	483,323	29.9	447,931	35.1
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	300,000	113,403	168,287	186,597	37.8	131,713	56.1
42140	Electrodomésticos	200,000	200,000	10,350	10,350	189,650	5.2	189,650	5.2
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	3,200,000	3,200,000	2,568,247	2,568,247	631,753	80.3	631,753	80.3
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	1,500,000	1,500,000	1,175	1,175	1,498,825	0.1	1,498,825	0.1
42510	Equipo de Comunicación	1,000,000	1,000,000	210,421	210,421	789,579	21.0	789,579	21.0
42600	Equipos para Computación	2,000,000	8,300,000	538,483	676,247	7,761,517	6.5	7,623,753	8.1
42710	Muebles y Equipos Educativos	-	50,000	1,723	1,723	48,277	3.4	48,277	3.4
42800	Herramientas Mayores	361,000	361,000	7,038	7,038	353,962	1.9	353,962	1.9
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	200,000	200,000	82,501	82,501	117,499	41.3	117,499	41.3
45100	Aplicaciones Informáticas	10,679,820	7,679,820	4,411,734	4,694,197	3,268,086	57.4	2,985,623	61.1
	TOTAL	312,368,767	312,368,767	74,144,264	115,036,533	238,224,503	23.7	197,332,234	36.8

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 062: AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	205,247,266	205,247,266	55,025,795	89,144,424	150,221,471	26.8	116,102,842	43.4
11100	Sueldos Básicos	117,653,822	117,653,822	30,506,717	56,546,173	87,147,105	25.9	61,107,649	48.1
11400	Adicionales	20,066,710	20,066,710	-	-	20,066,710	-	20,066,710	-
11510	Decimotercer Mes	9,050,268	9,050,268	-	-	9,050,268	-	9,050,268	-
11520	Decimocuarto Mes	9,050,268	9,050,268	8,178,469	8,178,469	871,799	90.4	871,799	90.4
11600	Complementos	9,050,268	9,050,268	2,232,454	3,988,062	6,817,814	24.7	5,062,206	44.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y	15,747,518	15,747,518	4,975,168	7,445,820	10,772,350	31.6	8,301,698	47.3
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,948,412	2,948,412	773,479	1,521,304	2,174,933	26.2	1,427,108	51.6
12100	Sueldos Básicos	13,402,216	13,402,216	6,099,425	8,647,175	7,302,791	45.5	4,755,041	64.5
12200	Jornales	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
12410	Decimotercer Mes	1,030,783	1,030,783	-	-	1,030,783	-	1,030,783	-
12420	Decimocuarto Mes	1,030,783	1,030,783	811,254	811,254	219,529	78.7	219,529	78.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	536,218	536,218	244,779	358,000	291,439	45.6	178,218	66.8
12910	Contratos Especiales	1,700,000	1,700,000	-	-	1,700,000	-	1,700,000	-
14100	Horas Extraordinarias	500,000	500,000	111,127	117,992	388,873	22.2	382,008	23.6
14300	Gastos de Representacion en el Pais	180,000	180,000	45,000	90,000	135,000	25.0	90,000	50.0
16200	Compensaciones	3,000,000	3,000,000	1,047,922	1,440,174	1,952,078	34.9	1,559,826	48.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	38,974,907	41,764,907	9,165,709	14,495,837	32,599,198	21.9	27,269,070	34.7
21110	Suministro De Energía EléCtrica	3,000,000	3,000,000	720,430	923,700	2,279,570	24.0	2,076,300	30.8
21200	Agua	183,600	183,600	43,083	71,500	140,517	23.5	112,100	38.9
21420	Telefonía Fija	198,000	198,000	37,024	63,326	160,976	18.7	134,674	32.0
21430	Telefonía Celular	137,000	137,000	31,908	63,816	105,092	23.3	73,184	46.6
21440	Télex y Telefax	110,400	110,400	9,200	36,800	101,200	8.3	73,600	33.3
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	13,115,544	12,615,544	3,579,022	6,514,118	9,036,522	28.4	6,101,426	51.6
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	74,130	74,130	-	-	74,130	-	74,130	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	850,000	850,000	174,610	295,830	675,390	20.5	554,170	34.8
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	445,000	445,000	3,416	63,955	441,585	0.8	381,045	14.4
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	620,000	620,000	-	-	620,000	-	620,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	688,000	688,000	308,951	313,781	379,049	44.9	374,219	45.6
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	800,000	910,000	30,935	30,935	879,065	3.4	879,065	3.4
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	144,000	744,000	121,547	188,902	622,453	16.3	555,098	25.4
24130	Servicios MéDicos	300,000	300,000	71,823	71,823	228,177	23.9	228,177	23.9
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	300,000	2,300,000	365,000	365,000	1,935,000	15.9	1,935,000	15.9
24500	Servicios de Capacitación	2,148,000	1,148,000	417,036	417,036	730,964	36.3	730,964	36.3
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	2,300,000	-	-	2,300,000	-	2,300,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	-	1,400,000	-	-	1,400,000	-	1,400,000	-
25100	Servicio de Transporte	72,000	72,000	2,270	2,270	69,730	3.2	69,730	3.2
25200	Servicio de Almacenamiento	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	881,000	731,000	43,010	145,360	687,990	5.9	585,640	19.9
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	500,000	-	12,000	500,000	-	488,000	2.4
25600	Publicidad y Propaganda	650,000	650,000	-	-	650,000	-	650,000	-
25700	Servicio de Internet	1,277,000	1,277,000	895,854	1,050,578	381,146	70.2	226,422	82.3
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
26110	Pasajes Nacionales	461,388	351,388	-	-	351,388	-	351,388	-
26120	Pasajes al Exterior	550,000	450,000	82,914	184,547	367,086	18.4	265,453	41.0
26210	Viáticos Nacionales	6,134,214	5,759,214	1,658,353	2,817,359	4,100,861	28.8	2,941,855	48.9
26220	Viáticos al Exterior	900,631	725,631	252,013	383,506	473,618	34.7	342,125	52.9
27500	Gastos Judiciales	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 062: AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
29100	Ceremonial y Protocolo	1,945,000	1,635,000	317,310	479,694	1,317,690	19.4	1,155,306	29.3
29200	Servicios de Vigilancia	2,400,000	1,200,000	-	-	1,200,000	-	1,200,000	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,015,974	12,925,974	1,801,208	2,734,218	11,124,766	13.9	10,191,756	21.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	750,000	750,000	112,843	162,030	637,157	15.0	587,970	21.6
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
32200	Confecciones Textiles	20,000	20,000	15,422	15,422	4,579	77.1	4,579	77.1
32310	Prendas de Vestir	742,500	742,500	-	-	742,500	-	742,500	-
32400	Calzados	70,500	70,500	-	-	70,500	-	70,500	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,200,000	1,200,000	144,621	288,371	1,055,379	12.1	911,629	24.0
33300	Productos de Artes Gráficas	992,550	992,550	129,720	159,218	862,830	13.1	833,333	16.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	60,000	60,000	4,000	4,000	56,000	6.7	56,000	6.7
34100	Cueros y Pieles	-	70,000	2,346	2,346	67,654	3.4	67,654	3.4
34400	Llantas y Cámaras de Aire	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
35100	Productos Químicos	125,200	125,200	690	15,169	124,510	0.6	110,032	12.1
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	125,000	-	-	125,000	-	125,000	-
35251	Reactivos	2,027,540	1,327,540	341,642	341,642	985,898	25.7	985,898	25.7
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	240,000	240,000	49,508	49,508	190,493	20.6	190,493	20.6
35610	Gasolina	35,700	35,700	-	-	35,700	-	35,700	-
35620	Diesel	1,847,250	1,847,250	152,475	595,475	1,694,775	8.3	1,251,775	32.2
35640	Gas LPG	8,000	8,000	2,850	2,850	5,150	35.6	5,150	35.6
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
35800	Productos de Material Plástico	550,000	550,000	40,351	65,445	509,649	7.3	484,555	11.9
36100	Productos Ferrosos	350,000	350,000	53,849	60,628	296,151	15.4	289,372	17.3
36400	Herramientas Menores	153,500	153,500	5,490	5,490	148,010	3.6	148,010	3.6
36930	Elementos de Ferrería	170,000	170,000	57,137	113,056	112,863	33.6	56,944	66.5
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	115,000	115,000	67,449	68,024	47,551	58.7	46,976	59.2
37200	Productos de Vidrio	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	-	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	334,800	584,800	27,202	125,260	557,598	4.7	459,540	21.4
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	550,000	40,522	74,707	509,478	7.4	475,293	13.6
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	357,000	357,000	160,445	171,287	196,555	44.9	185,713	48.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	100,000	2,906	2,906	97,094	2.9	97,094	2.9
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	372,994	372,994	60,260	60,260	312,734	16.2	312,734	16.2
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	303,440	303,440	182,924	182,924	120,516	60.3	120,516	60.3
39600	Repuestos y Accesorios	1,050,000	785,000	146,559	168,202	638,441	18.7	616,798	21.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	55,130,620	52,430,620	8,151,552	8,662,054	44,279,068	15.5	43,768,566	16.5
41210	Edificios y Locales	35,000,000	28,650,000	-	-	28,650,000	-	28,650,000	-
41240	Instalaciones Varias	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
42110	Muebles Varios de Oficina	689,800	689,800	206,477	241,869	483,323	29.9	447,931	35.1
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	300,000	113,403	168,287	186,597	37.8	131,713	56.1
42140	Electrodomésticos	200,000	200,000	10,350	10,350	189,650	5.2	189,650	5.2
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	3,200,000	3,200,000	2,568,247	2,568,247	631,753	80.3	631,753	80.3
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	1,500,000	1,500,000	1,175	1,175	1,498,825	0.1	1,498,825	0.1
42510	Equipo de Comunicación	1,000,000	1,000,000	210,421	210,421	789,579	21.0	789,579	21.0
42600	Equipos para Computación	2,000,000	8,300,000	538,483	676,247	7,761,517	6.5	7,623,753	8.1
42710	Muebles y Equipos Educativos	-	50,000	1,723	1,723	48,277	3.4	48,277	3.4
42800	Herramientas Mayores	361,000	361,000	7,038	7,038	353,962	1.9	353,962	1.9
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	200,000	200,000	82,501	82,501	117,499	41.3	117,499	41.3
45100	Aplicaciones Informáticas	10,679,820	7,679,820	4,411,734	4,694,197	3,268,086	57.4	2,985,623	61.1
	TOTAL	312,368,767	312,368,767	74,144,264	115,036,533	238,224,503	23.7	197,332,234	36.8

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 062: AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	227,727,559	228,102,559	50,415,553	75,811,598	177,687,006	22.1	152,290,961	33.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	124,900,008	124,900,008	32,149,005	50,919,080	92,751,003	25.7	73,980,928	40.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	34,680,957	37,845,957	8,313,788	13,496,246	29,532,169	22.0	24,349,711	35.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,015,974	12,925,974	1,801,208	2,734,218	11,124,766	13.9	10,191,756	21.2
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	55,130,620	52,430,620	8,151,552	8,662,054	44,279,068	15.5	43,768,566	16.5
11		REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO	49,467,155	49,467,155	14,788,773	24,238,338	34,678,382	29.9	25,228,817	49.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	48,240,312	48,240,312	13,936,853	23,351,201	34,303,459	28.9	24,889,111	48.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,226,843	1,226,843	851,920	887,137	374,923	69.4	339,706	72.3
12		VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA	35,174,053	34,799,053	8,939,938	14,986,596	25,859,115	25.7	19,812,457	43.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	32,106,946	32,106,946	8,939,938	14,874,142	23,167,008	27.8	17,232,804	46.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,067,107	2,692,107	-	112,453	2,692,107	-	2,579,654	4.2
		TOTAL	312,368,767	312,368,767	74,144,264	115,036,533	238,224,503	23.7	197,332,234	36.8